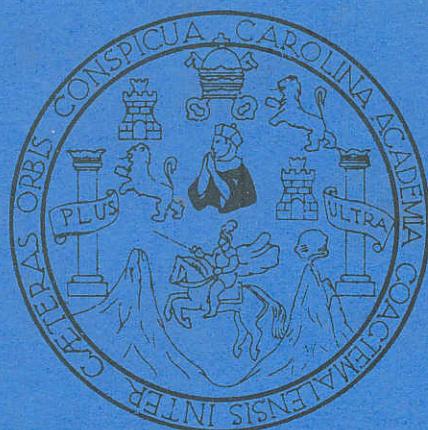


UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS



"DIAGNOSTICO DE SALUD DEL MUNICIPIO DE  
CONGUAGO"

ARNOLDO DANIEL FORONDA SAMAYOA

Guatemala, Febrero de 1975.

PLAN DE TESIS

I. INTRODUCCION

II. OBJETIVOS

III. MATERIAL Y METODOS

IV. DESARROLLO:

- a) Historia del Municipio
- b) Descripción del Area
- c) Costumbres
- d) Población total Urbana y Rural
- e) Pirámides de Población de los años  
1973-1974
- f) Educación y Economía
- g) Encuesta Sanitaria y de Vivienda
- h) Tabulación de datos
- i) Morbilidad del año 1973
- j) Morbilidad del 15 de Febrero al 15 de  
Mayo de 1974
- k) Mortalidad del año 1973
- l) Política de Salud del Municipio

V. CONCLUSIONES

VI. RECOMENDACIONES

VII. BIBLIOGRAFIA.

## INTRODUCCION

Tomando en cuenta que la higiene en nuestros pueblos, ha sido un problema crónico, primariamente por falta de estudio e interés por parte - de las autoridades máximas de salud pública, me propongo en esta ocasión desarrollar el presente trabajo sobre el diagnóstico de salud del municipio de Conguaco, tratando para ello de hacerlo lo más completo que se pueda, haciendo resaltar los problemas principales, como una crítica constructiva para ayudar a la solución del mismo, a aprovechando para ello, mi práctica de Ejercicio Profesional Supervisado, realizado del 10. de febrero al 31 de julio del año 1974.

Con gran voluntad y con un gran sentido de cooperación y gratitud al municipio de Conguaco, he realizado dicho estudio, agradeciendo con ello a las personas que colaboraron para que dicho plan de trabajo se hiciera realidad, y así hacer sentir a las autoridades superiores las necesidades vi-vidas por las comunidades rurales y urbanas, para que en un futuro haya -- más colaboración para con ellos y así poder resolver conjuntamente esta se-rie de problemas y poder encausar a la comunidad por el camino de la sa-lud.

Agradezco profundamente la colaboración prestada por el Dr. Jorge Chea González, Director del Centro de Salud de Moyuta y Supervisor del -- Municipio de Conguago, así como al personal de Enfermería de dicho cen-tro, al Sr. Inspector de Saneamiento Ambiental Br. Guillermo Serrano, - Al enfermero auxiliar de Conguaco, Adolfo Enrique Laparra Gálvez y a las autoridades muncipales y militares del municipio de Conguaco.

O B J E T I V O S .

A - Generales.

1. - Hacer ver a las autoridades superiores los problemas que afrontan nue  
tras comunidades rurales y urbanas, para que comprendan la urgente  
necesidad de su colaboración para resolver dichos problemas.
2. - Encausar a la comunidad, hacia el camino de la salud y así estaremos  
ayudando a la superación de Guatemala.
3. - Presentar un Plan de Trabajo a las autoridades municipales y Departamenta  
tales, para que sean ellas las encargadas de gestionar y coordinar  
una pronta solución a los problemas.
4. - Dejar constancia del presente trabajo a las autoridades del municipio  
para que este sirva de base a las diferentes personas que lleguen a trabajar  
en el ramo de la salud pública.

B - Específicos.

1. - Obtener la mayor cantidad de conocimientos en el area rural, para poder  
los aplicar correctamente en futuras oportunidades.
2. - Elaborar con exactitud todos los datos; para que nos den una orientaci  
ón necesaria y así poder buscar el camino correcto para su resoluci  
ón.
3. - Hacer resaltar los principales problemas de salud, tanto de mortalidad -  
como de morbilidad.
4. - Sentir la satisfacción de haber servido a una comunidad desinteresada-  
mente, en beneficio de ellos mismos.
5. - Analizar todas las recomendaciones y conclusiones que se hagan del presente  
trabajo, para que sirvan como una orientación para programar -  
programas que resuelvan los problemas.

### MATERIAL Y METODOS

Para el presente trabajo se contó con la colaboración del Magisterio rural y urbano de este municipio, de las autoridades municipales y del enfermero auxiliar. Se utilizó una serie de recursos para poder recabar en una forma exacta datos para que así podamos tener una idea completa en forma segura de los problemas de nuestras comunidades.

El material usado fue:

- Encuesta sanitaria y de vivienda para la población urbana
- Censos de población de las diferentes aldeas con sus respectivos caseríos
- Papel manila tamaño carta
- Papel bond tamaño carta y de oficio
- 5 lápices marcadores, 5 crayones y 5 lapiceros
- 15 folders tamaño carta y oficio
- 1 engrapadora, 1 caja de grapas
- 100 hojas de papel cuadrícula
- 25 hojas de papel carbón tamaño carta y oficio
- 25 hojas de papel milimetrado
- 1 rapidógrafo con puntos No. 3, 4, 5, y 0
- 500 hojas de papel copia tamaño carta
- libro de registros de nacimientos
- libro de registro de defunciones
- informes de la oficina de asuntos jurídicos y sociales
- informes del ministerio de agricultura
- registros clínicos
- libro sobre control de pacientes y medicamentos
- Archivos eclesiásticos
- Monografía de la campaña antituberculosa de 1972
- libro del ayuntamiento

Toda esta serie de recursos fueron utilizados como consulta previa, pues además se contó con bibliografía específica para tal respecto, con el objeto de sacar un trabajo lo más completo posible, utilizando para ello - un tiempo de 6 meses, tiempo que duró la práctica de Ejercicio Profesional Supervisado (EPS).

Usamos un método prospectivo, analizando todos los problemas en una forma continua, y cubriendo en una forma parcial la población, pues hubo problemas en donde si se hizo una cobertura total de la población.

## HISTORIA

La población de Conguaco, Cabecera del municipio, tiene aproximadamente más de medio siglo de existencia; ya que la fecha exacta de su fundación es desconocida. Se habla de la importancia de este pueblo que tuvo durante la colonia, ya que contaba con 5 iglesias, 10 cofradías, 2,852 feligreses y estaba adscrito, en ese entonces al Vicario de Mita de la que era cabeza de Curato del partido de Guazacapán. Las cinco iglesias que se mencionan son: San Pedro, San Juan Bautista, Santa Cruz, Nuestra Señora y Jesús de Nazareno, que fueron fundadas en el año de 1,705 siendo cura párroco don Manuel Escobar, según documento que se posee cuando era Oidor, Alcalde de Corte, Presidente de la real Audiencia y Juez Privativo del Reino en la Alcaldía Mayor de Escuintla y Provincia de Guazacapán el Señor Juan Jeónimo de Duarte, quién lo firma y sella.

Conguaco se menciona en la Institución política del Estado de Guatemala desde el 11 de Octubre de 1825, como perteneciente al circuito de Jalpatagua y; cuando se dispuso repartir los pueblos del Estado de Guatemala para la administración de Justicia por el sistema de jurado, adoptado en el código de Livingston, decretado el 27 de Agosto de 1836, Conguaco seguía adscrito al circuito de Jalpatagua. Más tarde, por decreto del 16 de Febrero de 1848 pasó a formar parte del distrito de Jutiapa, cuando el departamento de Mita quedó dividido en tres distritos y; por último al erigirse Jutiapa en departamento, por decreto Gubernativo del 8 de Mayo de 1852 se menciona como perteneciente a dicho Departamento.

Los habitantes de este lugar son descendientes de los pipiles y Pocomanes que también habitaron las tierras de Pasaco y Jalpatagua. En cuanto a lenguas no se habla ninguna, pero antaño se habló entre los indígenas el PUPULCA, dialecto ya extinguido.

Para explicar la etimología del nombre de CONGUACO, están dos versiones: una que refiere como "lugar de piedras hondas" o "conchas de moler" y la otra que se refiere al bejuco de una planta llamada Guaco que abunda en estos lugares.

El perímetro de la población del municipio de Conguaco es de unos 60 Kms cuadrados y el perímetro urbano de 1 km. cuadrado, en el centro del municipio destaca el edificio colonial de la iglesia católica, la que ostenta en su campanario las campanas que tienen la fecha de 1723. De mucha im-

portancia cabe mencionar también el Registro Civil de la Municipalidad que es muy valioso porque en él se encuentran los libros de la parroquia Antigua, siendo estos 29 libros de Bautismos que datan de las fechas de -- 1773.

Sobre la fundación de Conguaco, corre la leyenda de que hace -- más o menos 450 años y en el lugar donde está ubicada la población, había una laguna en cuya orilla del lado sur, encontraron un Santo al que -- los religiosos de inmediato llamaron San Pedro. Decidieron cambiarle de lugar y erigirle un altar, más en la noche fue gran sorpresa no encontrarlo aquí, sino donde primitivamente había sido el gran hallazgo; esto vino sucediendo día tras día, y cuando consideraron imposible de retenerlo a don de lo llevaban decidieron hacerle su iglesia y nueva gran sorpresa causó - que cuando empezaron a edificarla, la laguna desapareció y en su lugar quedó un hermoso plan a donde se trasladaron los religiosos, quienes fundaron a la postre el pueblo de San Pedro Conguaco.

Funcionan en la cabecera municipal una municipalidad, consu ~~res~~ pectivas autoridades, una escuela, una oficina de correos y telégrafos y -- posteriormente un puesto de salud, inaugurado el 26 de Enero de 1972; el que funcionaba en un local del edificio municipal; luego el 22 de marzo de 1974 este puesto de salud pasó a ocupar la categoría de Centro de Salud tipo "C", fecha en que se inauguró el edificio destinado para su uso respectivo, laborando en él el Señor Enrique Adolfo Laparra Gálvez Auxiliar de Enfermería, diplomado de la escuela de Salud Pública y el Doctor Arnoldo Daniel Foronda Samayoza, Practicante del Programa de Ejercicio Profesional Supervisado.

#### DESCRIPCION DEL AREA

Al Sureste de la república de Guatemala y en el departamento de Jutiapa, está situado el floreciente municipio de Conguaco, con una extensión territorial de 60 kilómetros cuadrados y a una altura de 4,500 pies sobre el nivel del mar; cuenta a la fecha con una población de 9629 habitantes; - con las colindancias siguientes:

Al norte: Jaltapatua, Jutiapa  
Al este : Jalapatagua y el Salvador  
Al Sur: El Salvador  
Al Oeste: Moyuta Jutiapa

El banco de marca establecido por la dirección general de caminos en el parque de la cabecera municipal indica:

- 1.- Está a 1,233,34 metros sobre el nivel del mar
- 2.- Latitud 14°02' 48"
- 3.- Longitud: 90° 02 002".

El Municipio de Conguaco, municipio de tercera categoría, está conectado a la cabecera departamental por medio de una carretera balastrada , la que a 19 Kilómetros antes de llegar a la cabecera se une con la carretera interamericana, habiendo una distancia de 56 kilómetros. En el -- Km 100.79 de la ruta nacional No. 2 aproximadamente 19 Km. antes de llegar a Jutiapa, comienza la ruta Jutiapa No. 3; el Chaparrón-Jalpatagua-Conguaco-Moyuta, la ruta No. 3 hace empalme en Jalpatagua con la ruta nacional No. 22 y de ahí se continúa por medio de una carretera balastrada hasta dicho municipio,

Hay una distancia de 7 Km al municipio de Moyuta, 14 Km . al municipio de Jalpatagua, 113 Km a la ciudad capital,

El municipio cuenta con 1 pueblo, 8 aldeas y 32 caseríos, los cuales son comunicados por medio de caminos de herradura.

Aplicando la tasa de crecimiento, al último censo de población de 1964 está tiene un crecimiento de 3.1% de los cuales el 8.2% (788) habitantes viven en el sector urbano y el 91.8% viven en el sector rural.

Se calcula un promedio de 68.8 habitantes por kilómetro cuadrado.

ALDEAS, CASERIOS Y FINCAS DE QUE CONSTA  
EL MUNICIPIO DE CONGUACO 1974.

Lugar:	Ubicación:	Medio de Comunic.	
CONGUACO	Urbana		Carretera Balastrada
Caserios:			
Briotis	Rural	"	"
El Chile	Rural	"	"
El Paraíso	Rural	"	"
Fincas:			
La terminal	Rural	"	"
1- ALDEA EL BARRO	Rural	"	Herradura
- Caserios:	Rural	"	"
- Laguna Seca	Rural	"	"
La Ceiba	Rural	"	"
El Pericón	Rural	"	"
El Rodeo	Rural	"	"
Conacaste	Rural	"	"
La Cebadilla	Rural	"	"
El Bevedero	Rural	"	"
El Jícaro	Rural	"	"
2- ALDEA EL BRAN:			
Caserios:			
El M atocho	Rural	"	"
El Mashaste	Rural	"	"
Piedra Redonda	Rural	"	"
3- ALDEA EL JUTE:			
Caserios:			
Las Ranas	Rural	"	"
El M atatillo	Rural	"	"
4- ALDEA SAN PEDRO:			
Caserios:			
Alcarabán	Rural	"	"
El Chiltote	Rural	"	"
El Conte	Rural	"	"
5- ALDEA EL FRANCO:			
Caserios:			
Las pilas	Rural	"	"

	Las Escobas	Rural	Carretera	Herradura
Fincas:	La Cruz	Rural	"	"
6. - ALDEA EL COLORADO:		Rural	"	"
Caseríos:				
Los órganos		Rural	"	"
El Paradero		Rural	"	"
Plan del Coyol		Rural	"	"
El Cedro		Rural	"	"
San Francisco		Rural	"	"
El Chichicaste		Rural	"	"
7. - ALDEA EL PLATANILLO:		Rural	"	"
Caseríos:				
El Guayabo		Rural	"	"
El Gigante		Rural	"	"
Joya de López		Rural	"	"
8. - ALDEA EL PALO BLANCO:		Rural	"	"
Caseríos:				
El Rincón		Rural	"	"
El Morital		Rural	"	"

Al describir al municipio de Conguaco con sus 8 aldeas y sus 32 caseríos nos podemos dar cuenta lo difícil de vías de comunicación que hay entre ellas ya que constan de caminos de herradura; y las distancias que hay pues varían como lo veremos a continuación.

ALDEA:	DISTANCIA AL MUNICIPIO DE CONGUACO:
1. - El Bran	4 Kilómetros
2. - El Barro	4 Kilómetros
3. - El Jute	8 Kilómetros
4. - San Pedro	8 Kilómetros
5. - El Franco	10 Kilómetros
6. - El Colorado	28 Kilómetros
7. - Aldea el Platanillo	12 Kilómetros
8. - Aldea el Palo Blanco	6 Kilómetros

El Municipio en su totalidad tiene un clima templado en ciertas épocas del año, principalmente los meses de Noviembre a Enero; y cálido en el resto del tiempo.

Tienen al año dos estaciones: el Verano que comienza desde el 15 de Agosto y termina el 15 de Abril; porque a partir de esas fechas comienza el invierno que en estas regiones es *muy* copioso.

La principal riqueza del municipio consiste en la agricultura, elaborándose - también en pequeña escala la Jarcia, que describiremos más detalladamente en renglón de la Economía.

# CONGUACO

GRAFICA N° 1

N

O

E

S

JALPATAGUA



COSTUMBRES.

A. - Vestuario: Las mujeres visten prendas largas hasta la rodilla, pelo largo y además una toalla para taparse la cabeza.

Los hombres visten camisa y pantalón cortiente, sombrero de plama o de petate.

B. - Calzado: La mayoría, aproximadamente un 60% se encuentran descalzos y los pocos que usan calzan calzado cortiente.

C. - Religión: Cuentan con una iglesia en el municipio, ya que es un pueblo eminentemente católico, acuden a ella dos veces por semanas a ofir misa -- realizada por el cura parroco de Moyuta.

D. - Matrimonios: Acostumbran llevarlos a cabo en la cabecera municipal, pero la mayoría se encuentran unidos únicamente, generalmente aprovechan los días domingos para contraer matrimonio, predominia lo religioso.

E. - Costumbres y Leyendas: Como en la mayoría de nuestros pueblos, tienen mucha mitología; creen en los aparecidos, Ej.: La llorona o siguanaba: mujer alta, pelo largo, uñas largas, aparece en los ríos y nacimientos, no enseña la cara, persigue a los enamorados y a veces se transforma en igual a la novia y cuando ha conseguido su propósito, es decir ganarse al novio, comienza a llorar. El sisimite: hombrecillo enamorado, las mujeres le temen mucho. El duende: Hombre pequeño que acostumbra hacerle trenzas a las bestias. El cadejo: Tiene forma de perro, hay blanco y negro, ojos rojos, el negro per sigue a los hombres y el blanco a las mujeres.

F. - Consumen agua potable que proviene de los nacimientos, que quedan aproximadamente a 3.5 kilómetros de distancia, llega por medio de tuberías. - No cuentan hasta la fecha con drenajes, ni un lugar apropiado para botar basura.

G. - Existe un mercado para el efecto; por lo que no hay día específico de comercio para ellos, la mayoría aprovechan llegar al municipio los días jueves y domingos, días que se realizan los actos religiosos; el comercio es muy poco -- pues cuenta únicamente con 3 pulperías de segunda clase, 1 panadería, 1 carnicería, 1 expendio de aguardiente, 1 sastrería, 1 barbería.

P O B L A C I O N .

Para el estudio de la población se realizó un censo tanto urbano como rural, contando con la ayuda del magisterio local; a continuación detallaremos el número de habitantes del municipio de Conguaco con sus respectivas aldeas:

Población Rural:

1. - Aldea El Colorado	1,517	habitantes
2. - Aldea El Franco	884	"
3. - Aldea El Platanillo	1,185	"
4. - Aldea San Pedro	1,218	"
5. - Aldea El Barro	1,245	"
6. - Aldea Palo Blanco	1,161	"
7. - Aldea El Bran	949	"
8. - Aldea El Jute	682	"
TOTAL.....	8,841	"

Población Urbana 788 habitantes

Toral de Población Urbana y Rural: 9,629 habitantes.

La población estimada para el año de 1973, aplicando la tasa de crecimiento vegetativo de la misma sobre el Censo General de población del año 1964, es de 3.1%.

Correspondiendo del 8.2% (788) a la población Urbana y el 91.8% (8,841 habitantes) a la población Rural.

Según la dirección General de Estadística, el municipio de Conguaco tiene una población estimada en la siguiente forma:

1. - Año 1972	9,067	habitantes
2. - Año 1973	9,314	"
3. - Año 1974	9,563	"
4. - Año 1975	9,818	"

Para que el estudio sea más completo, analizaremos la población estimada por la Dirección General de Estadística para los años 1973 y 1974; y luego lo analizaremos gráficamente.

POBLACION MUNICIPIO DE CONGUACO 1973.

Grupos de Edad	Hombres:			Mujeres:			Total:
	U.	R.	T.	U.	R.	T.	
0-4 años	65	755	820	64	749	813	1,633
5-9 años	62	729	791	60	705	765	1,556
10-14 años	49	572	621	49	528	577	1,198
15-19 años	33	372	405	33	414	447	852
20-24 años	25	273	298	24	295	319	617
25-29 años	21	223	244	23	258	281	525
30-34 años	22	246	268	22	265	287	555
35-39 años	20	214	234	18	242	260	494
40-44 años	16	178	194	14	180	194	388
45-49 años	11	133	144	11	124	135	279
50-54 años	10	115	125	9	122	131	256
55-59 años	9	92	101	6	76	82	183
60-64 años	7	84	91	7	83	90	181
65-69 años	6	72	78	5	66	71	149
70-74 años	5	62	67	4	51	55	122
75-79 años	2	18	20	2	19	21	41
80-84 años	1	7	8	1	8	9	17
TOTAL;	365	4154	4519	353	4195	4548	9,367

POBLACION DEL MUNICIPIO DE CONGUACO

1974.-

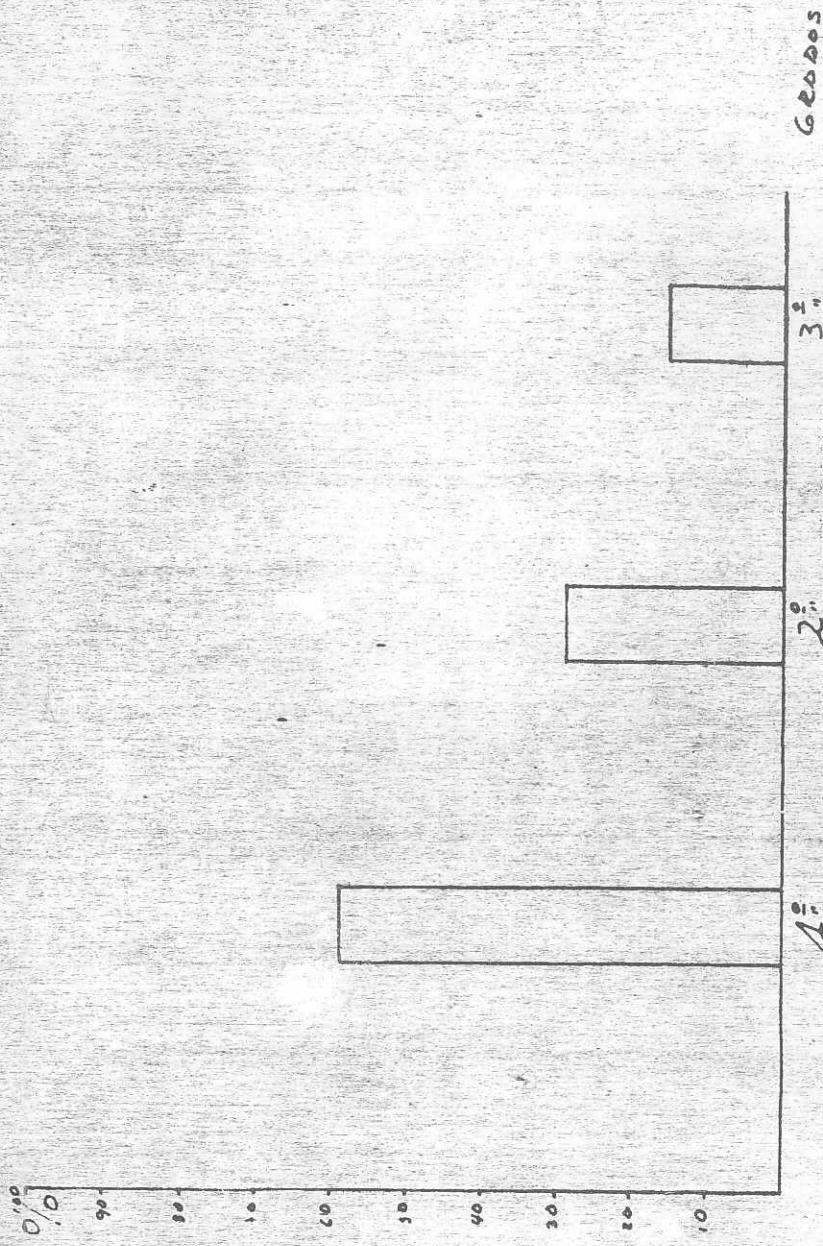
Grupos de Edad:	HOMBRES			MUJERES			Total:
	U.	R	T.	U.	R.	T.	
0-4 años	69	798	867	68	697	861	1,728
5-9 "	66	776	842	64	750	814	1,656
10-14 "	51	606	657	53	561	614	1,271
15-19 "	36	384	420	35	430	465	885
20-24 "	27	381	308	26	305	331	639
25-29 "	23	229	252	25	264	289	541
30-34 "	24	254	278	24	279	303	581
35-39 "	22	220	242	20	254	274	516
40-44 "	18	184	202	16	190	206	408
45-49 "	13	137	150	13	130	143	293
50-54 "	12	123	135	11	138	139	274
55-59 "	11	96	107	8	80	88	195
60-64 "	9	88	97	9	87	96	193
65-69 "	8	78	86	6	69	75	168
70-74 "	7	70	77	6	55	61	138
75-70 "	2	19	21	3	21	24	45
80-84 "	1	9	10	1	11	12	22
85- más	1	7	8	1	8	9	17
Total:	400	4359	4759	389	4415	4804	9,563

Después de tener los datos de población por edades, por sexo y por localización tanto rural como urbana, analizaremos los años 1973 y 1974 en los aspectos ya mencionados, sacando los diferentes porcentajes y así poder representar en pirámides de población los datos.

TABLAS DE % DE LA POBLACION AÑO 1973-74

Grupos de Edad:	Año 1973.		Año de 1974.	
	Masc.	Fem.	Masc.	Fem.
0-4 años	9%	9%	9%	8.9%
5-9 años	8.7%	8.4%	8.8%	8.5%
10-14 años	6.8%	6.4%	6.8%	6.4%
14-19 años	4.4%	4.8%	4.4%	4.8%
20-24 años	3.2%	3.4%	3.2%	3.4%
25-29 años	2.6%	3%	2.6%	3%
30-34 años	2.9%	3.1%	2.9%	3.2%
35-39 años	2.5%	2.9%	2.5%	2.9%
40-44 años	2.0%	2.1%	2.1%	2.1%
45-49 años	1.5%	1.4%	1.5%	1.4%
50-54 años	1.4%	1.4%	1.4%	1.4%
55-59 años	1.1%	0.9%	1.1%	0.9%
60-64 años	1.0%	1.0%	1.0%	1.0%
65-69 años	0.8%	0.8%	0.9%	0.7%
70-74 años	0.7%	0.6%	0.7%	0.6%
75, 79 años	0.2%	0.2%	0.2%	0.2%
80-84 años	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%
85 más	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%

Foto 61/5cción Escucha 1974  
Gráfica N° 5



EDUCACION.

El municipio de Conguaco, cuenta con 1 escuela urbana y 10 rurales, distribuidas en la siguiente forma:

No. Escuelas	Lugar:	No. Profesores:
1	Conguaco	4
1	Aldea El Barro	1
1	Aldea El Bran	1
1	Aldea el Jute	1
1	Aldea Palo Blanco	1
1	Aldea El Franco	1
1	Aldea San Pedro	1
1	Aldea El Colorado	2
1	Aldea El Platanillo	2
1	Caserío Las Pilas	1
1	Caserío Los Orgaños	1
11 Escuelas		16 Prof.

Población Escolar Urbana y Rural

1. - Conguaco	167 Alumnos
2. - El Bran	84 alumnos
3. - Palo Blanco	54 alumnos
4. - Platanillo	45 alumnos
5. - El Barro	64 alumnos
6. - El Colorado	130 alumnos
7. - El Jute	56 alumnos
8. - San Pedro	116 alumnos
9. - El Franco	57 alumnos
T o t a l :	773 alumnos

Alumnos Inscritos:	846
Población Escolar Real	773
Población Ausente	73

Estas cifras nos indican que el 91.3% de la población escolar termina sus labores cada año; y el 8.7% se ausentan de las escuelas, el motivo principal de la población escolar que se ausenta es:

1. - Que son familias muy numerosas y que tienen que trabajar casi todos los miembros de la familia para poder sostenerse.
2. - Que generalmente cuando hay migraciones hacia la costa para el cultivo de algodón, o para las cosechas de café, todas estas familias emigran en forma completa y de ahí el porque la ausencia de los niños.
3. - Además no menospreciando aquellas que por alguna enfermedad suspenden sus estudios.
4. - Aquellos alumnos que mueren por circunstancias distintas.

Revisando las estadísticas de la dirección General de Estadística, estas nos indican que el 64.3% de la población es analfabeta y el 36.7% son alfabetos.

#### POBLACION ESCOLAR REAL

<u>Grado:</u>	<u>Alumnos:</u>	<u>Porcentaje:</u>
Primer Grado	432	55.9%
Segundo Grado	224	28.9%
Tercer Grado	117	15.2%
Total:	773	100.0%

Sobre la fundación de las diferentes escuelas existentes en el área, no se sabe gran cosa; solamente se sabe que la escuela nacional del municipio fue fundada e inaugurada en el año 1955.

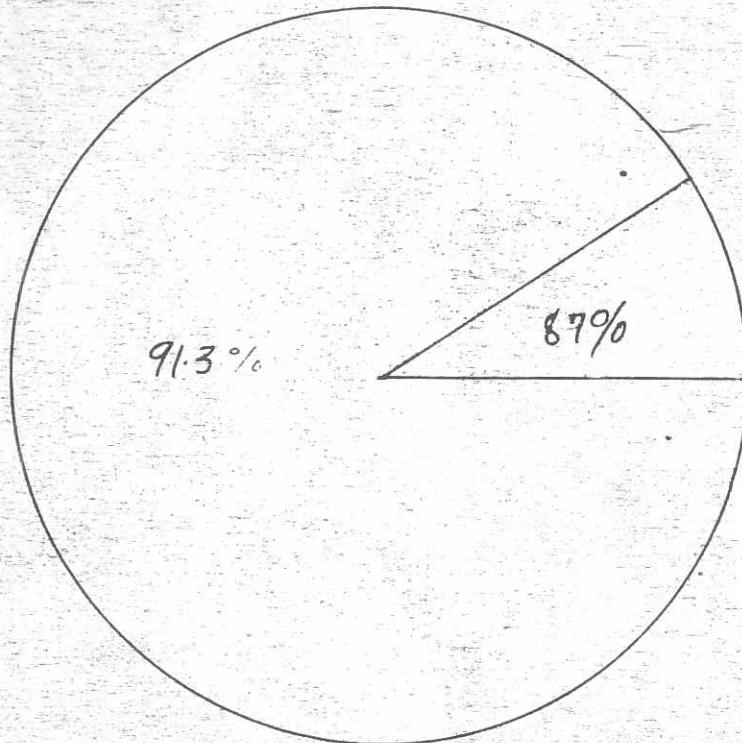
La escuela de la aldea el Jute fue inaugurada en el año 1967.  
La escuela de la Aldea Palo Blanco fue inaugurada en el año 1962  
La escuela de la Aldea Las Pilas fue inaugurada en el año 1968  
La escuela de la Aldea El Bran fue inaugurada en el año 1959

EDUCACIÓN 1974

□ = Población escolarizada

■ = Población escolarizada

GRAFICA N° 4.-



## ECONOMIA

La principal fuente de trabajo y de ingresos es la agricultura; contando para ello el municipio de Conguaco, con un terreno arcilloso, quebrado y rocoso, existiendo pequeños cerros y hondonadas.

La economía del municipio de Conguaco, tanto en su área rural como urbana, es la agricultura y en pequeña escala la industria de la Jarcia,

Los diferentes datos que a continuación describiremos y analizaremos, fueron dados por fuentes de información del departamento de Jutiapa, tales como las oficinas del Indeca, Bandesa y Ministerio de Agricultura.

El municipio de Conguaco con una extensión territorial de 128 kilómetros cuadrados, cuenta con un 68.9% de tierra productora o sea de 87.192 kilómetros.

Según datos estadísticos la producción del año 1973, fue en la siguiente forma:

1. - Maíz	48.7%
2. - Frijol	20.3%
3. - Maicillo	14.8%
4. - Arroz	8.7%
5. - Café	7.5%

Como se puede apreciar, las principales fuentes de producción son el Maíz, Frijol, Maicillo, Arroz y Café; todos estos productos son usados en pequeña escala para su consumo y el resto es vendido a pequeños productores de la región y el resto de producto es vendido en la ciudad capital.

Existen pequeñas industrias de Jarcia, en las aldeas de El Jute, Platanillo y Las Pilas, pero es muy poca la producción y las personas que a ello se dedican.

No se sabe con exactitud que producción puede tener una manzana de tierra cultivada, pues eso depende de varios factores,

- a) de la calidad de la tierra
- b) de la cantidad de agua que reciba
- c) de la cantidad y calidad del producto que se siembra.

En el municipio existen 3 fincas de las cuales también se dedican a la agricultura y a la crianza de ganado.

Además de los productos ya mencionados hay pequeñas producciones de naranja, jocote, nance, guayaba, anona y papaya.

La mayoría de los habitantes rurales acostumbran hacer jabón negro de la semilla de aceituno, el que utilizan para el baño y el lavado de la ropa.

También en pequeña cantidad se dedican a sus hortalizas, pero esto generalmente en las tierras que colindan con el río de Paz, lugar en donde se -- puede hacer regadíos, o sea las tierras que se pueden regar en cualquier época del año.

Generalmente toda la producción la obtienen de una sola cosecha, pues son tierras donde hay muy poca agua, a mediados del mes de mayo y junio comienzan a sembrar para poder cosechar a mediados de agosto y septiembre.

"Encuesta Sanitaria y de Vivienda"

Para analizar los aspectos sanitarios y de vivienda de la población de Conguaco, utilizamos una encuesta cubriendo para ellos la población urbana en su totalidad.

El municipio de Conguaco cuenta con un sistema de agua potable, introducido por medio de cañerías, el cual viene desde una distancia de  $3\frac{1}{2}$  kilómetros; llega a las casas por medio de una bomba de presión que fue puesta en Abril del presente año, llegando en cantidades considerables a las casas. Además cuenta con un alumbrado eléctrico, servicio proporcionado por el Instituto de Electrificación Nacional, proveniente dicho servicio desde la estación Hidroeléctrica de los Esclavos, lugar de donde se distribuye la corriente para todo el oriente de la capital.

El número de casas con que cuenta la población Urbana del municipio de Conguaco, es de 189 casas; de los cuales se obtuvieron los siguientes datos:

A- tipo de construcción:

- Ladrillo	10
- Adobe	69
- Bajareque	48
- Madera	14
- Caña	46
- Otros	2
Total:	189 Casas

B- Pisos:

- Tierra	90
- Madera	--
- Ladrillo Barro	31
- Ladrillo cemento	48
- Otros	19
	189 casas

C. - Cielos:

~ Repelados	---
- Machimbre	14
- Teja	---
- Cartón	42
- Sin cielos	133
	<hr/>
	189 casas

D. - Techos:

- Lozas	---
- Lámina	14
- Paja	148
- Otros	27
	<hr/>
	189 Casas

E. - Letrinas:

- Si hay	136
- No hay	13
+ Pozo Ciego	30
	<hr/>
	189 casas

F. - Aguas:

- Potable	76
- No potable	113
	<hr/>
	189 casas

G. - Luz Eléctrica:

- Casas con luz	137
- Casas sin luz	52
	<hr/>
	189 casas

Además la población cuenta con 2 piletas públicas, a las cuales llegan los habitantes a traer agua; también existen 32 pozos de agua de los cuales sustraen el líquido para los diferentes usos de la casa.

El promedio de personas por cada casa es de (6); según la encuesta que realizamos, entre las diversiones con que cuenta la población están el oír - radio, ver televisión y escuchar tocadiscos.

MORBILIDAD DEL AÑO 1973.

PACIENTES ATENDIDOS POR ENFERMERO AUXILIAR

-122-

DIAGNOSTICO:	Código:	1 Año	1-4 Años	5-9 Años	10 - 14 años	15- 44 años	45- + Años
Resto de Infec. y Parásitos	12	226	94	206	145	251	80
Inf. agudas vías aéreas							
Supemores.	19	79	36	104	28	77	32
Sensibilidad, Mal definidas y Desnut.	30	30	14	36	22	38	30
Desnut. y Mal-nut.	15	198	86	76	78	47	47
Gastritis, Geca, Colitis							
Enteritis	23	36	14	48	16	32	18
Disenterías todas sus formas	02	16	8	28	14	24	12
Control de Embarazo y Puerperio	33	--	--	--	--	--	--
Bronquitis	21	7	4	9	3	11	6
Tuber. todas sus form.	03	3	5	6	4	12	8
Otras	--	3	5	6	4	12	8
Total:	595	261	669	308	523	233	469

Total: Urbano 1,827  
Rural 3,719  
5,546

MORBILIDAD DEL AÑO 1973  
PACIENTES ATENDIDOS POR EL ENFERMERO  
AUXILIAR.

DIAGNOSTICO:	Rural:	Urbano:	Total:	Porcentaje:
Resto de Infec. y Parasitismo	1,011	503	1,514	27.3%
Inf. Agudas vías aereas				
Superiores	815	359	1,174	21.2%
Senilidad. Mal definidas	401	683	1,086	19.7%
Desnut. y mal nutrición	568	317	895	16.3%
Gastritis. Geca, Colitis				
Enteritis.	221	122	343	6.2%
Disenterías todas sus form.	125	65	190	3.4%
Control de Emb. y Puerp.	67	21	88	1.6%
Bronquitis	55	28	83	1.5%
TB todas sus formas	26	9	35	0.6%
Otras	78	50	128	2.2%
Total:	3,719	1,827	5,546	100.0%

MORBILIDAD DEL AÑO 1973

PACIENTES VISTOR POR CONSULTA EXTERNA POR MEDICO

Morbilidad año 1973

PACIENTES ATENDIDOS POR CONFERENCIA AUXILIAR

GRÁFICA N° 6



MORBILIDAD DEL AÑO 1973  
PACIENTES ATENDIDOS EN CONSULTA EXTERNA POR MEDICO

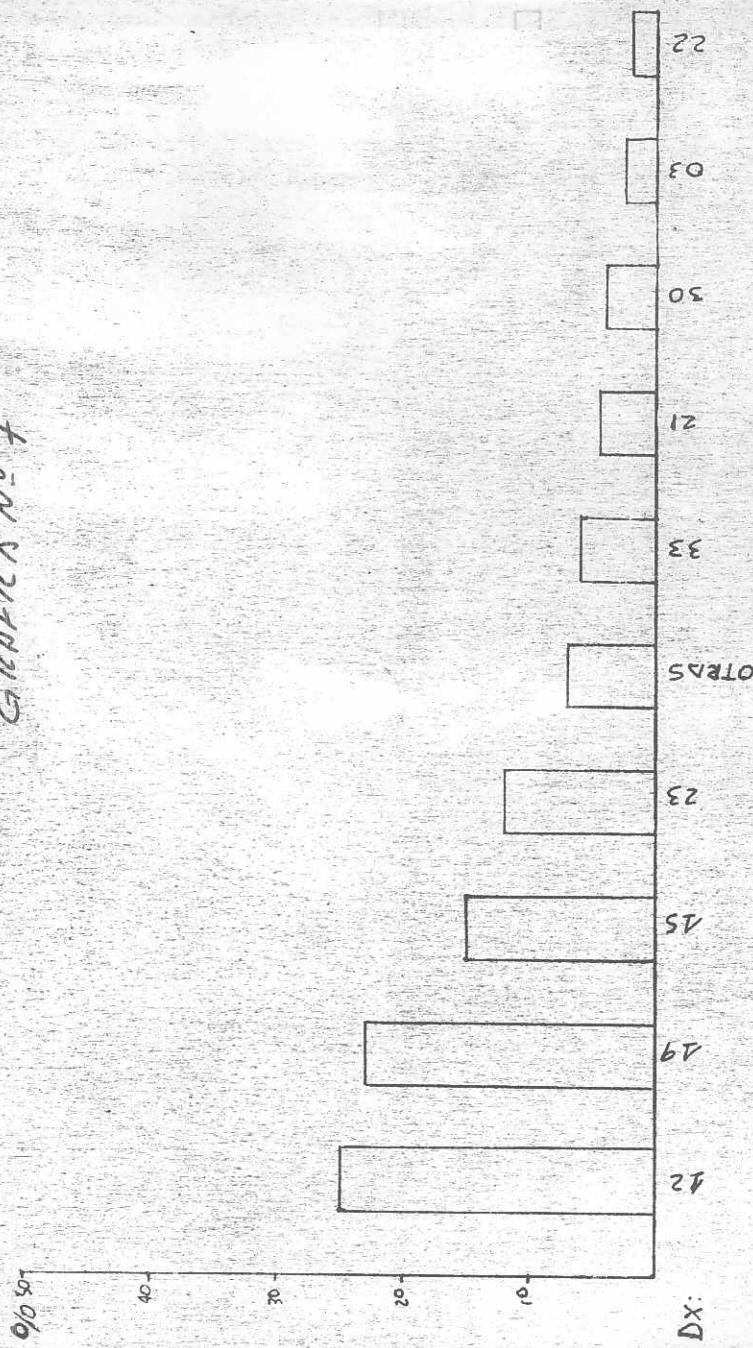
DIAGNOSTICO:	RURAL:	URBANO:	TOTAL:	PORCENTAJE:
Resto de Infec. y Par.	194	116	310	25. %
Infecciones Vías Aéreas				
Sup.	184	102	286	23. %
Desnut. y Mal Nut.	120	65	185	14. 9%
Gastritis, Geca, Colitis				
Enteritis	86	52	132	11. 1%
Control de Emb. y Puerp.	58	18	76	6. 1%
Bronquitis	34	20	54	4. 3%
Senilidad, Mal Definidas	36	17	53	4. 2%
Tuberculosis todas sus formas.	20	9	29	2. 3%
Enf. de los dientes	19	9	28	2. 2%
Otras	50	30	80	6. 9%
T o t a l :	801	438	1, 239	100. 0%

MORBILIDAD POR MESES DEL AÑO 1973

MES:	Enfermedad:	Doctor:
Enero	277	21
Febrero	282	35
Marzo	285	66
Abril	594	125
Mayo	534	115
Junio	638	216
Julio	522	128
Agosto	690	142
Septiembre	370	79
Octubre	396	116
Noviembre	453	113
Diciembre	385	83
T o t a l :	5, 546	1, 239

MARZO 1973

DOCUMENTOS MANDADOS POR MÉDICO  
GRANICA N° 7



DX:

MORBILIDAD DEL 15 FEBRERO AL 15 MAYOR DE 1974

PACIENTES VISTOS EN CONSULTA EXTERNA POR PRACTICANTE DE "EPS"

Cod.	Diagnóstico:	1 Año	1 - 4 años	5 - 9 años	10-14 años	15-44 años	45 + años.
19	Infec. agudas vías aéreas Sup.	18	12	28	6	40	32
15	Desnut. y Mal-Nut.	27	10	48	27	42	16
12	Resto de Inf. y Parasit.	16	8	14	10	24	21
33	Control de Emb. y Puerp.	--	--	--	--	--	--
23	Gastritis, Geca, Colitis --	11	7	18	6	14	6
21	Enteritis	12	5	9	3	6	5
22	Bronquitis	--	--	--	--	4	1
22	Enf. de los dientes	--	--	--	--	2	2
03	TB en todas sus formas	2	1	4	3	5	2
30	Senilidad, Mal definid.	12	6	8	2	14	6
	Otras	98	51	127	57	149	89
	Total :					135	77
						243	89
							70
							23

MORBILIDAD DEL 15 DE FEBRERO AL 15 DE MAYO 1973  
PACIENTES VISTOS EN CONSULTA EXTERNA POR PRACTICANTE  
"E. P. S."

Diagnóstico:	Rural:	Urbana:	Total:	Porcent.
Inf. agudas vías aéreas Sup.	167	90	257	21.3%
Desnutrición y mal-Nut.	154	74	228	18.9%
Resto de Inf. y Parasit.	96	68	164	13.6%
Control de Emb. y Puerp.	114	21	135	11.1%
Gastritis, Geca, Colitis, -				
Enteritis	65	40	105	8.7%
Bronquitis	54	31	85	7.0%
Enf. de los Dientes	39	16	55	4.5%
Senilidad, Mal definidas	25	12	37	2.8%
TB en todas sus formas	20	8	28	2.3%
Otras	80	39	119	9.9%
T o t a l :	789	416	1205	100.0%

MORBILIDAD POR MESES

Mes:	Rural	Urbano:	Total:
15 Febrero	178	65	243
Marzo	317	153	470
Abril	191	85	276
15 Mayo	184	32	216
T o t a l :	870	335	1205

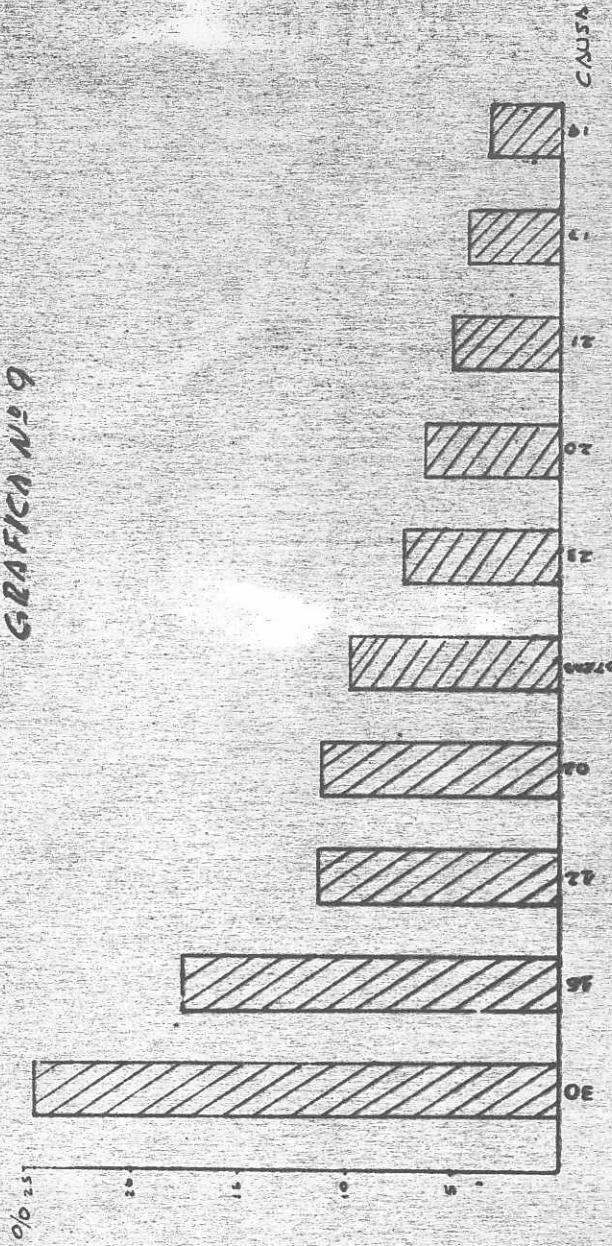
MORTALIDAD DEL AÑO DE 1973  
DIEZ PRINCIPALES CAUSAS DE MUERTE.

DIAGNOSTICO:	1 Año:	1-4 Años	5-9 Años	10-14 Años	15-44 Años	45 + Años	Urb.	Rur.	Total	%
Senilidad, mal definidas	3	1	4	1	2	3	1	7	3	23
Desnutr. y mal-nut.	4	2	7	1	4	2	1	1	19	6
Resto Inf. Parasitarias	2	1	3	1	3	1	2	1	11	5
Disenterias todas formas-	3	1	2	1	2	1	1	1	9	6
Gastritis, Gecoa, Colitis	2	-	3	1	2	1	1	-	8	3
Neumonfa y Bronconeum.	1	1	2	1	1	2	-	-	6	3
Bronquitis	2	1	1	1	1	-	-	-	4	3
Enf. del Corazón	-	-	-	-	-	-	-	2	1	1
Inf. vías aéreas Sup. Gripe	2	3	1	1	-	1	2	1	1	1
Otras									14	7
Total:	19	10	23	8	15	12	14	5	16	9
									6	6
									95	48
									143	100.0

MORTALIDAD AÑO 1973

DIEZ PRINCIPALES CAUSAS DE MUERTE

GRAFICA N° 9



NIÑOS NACIDOS EN EL PERIMETRO MUNICIPAL  
DE CONGUACO, DURANTE EL AÑO DE 1973.-

Lugar:	Urbano:	Rural:	Totales:
1. - Conguago	53	---	53
2. - Aldea El Barro	--	50	50
3. - Aldea el Jute	--	50	50
4. - Aldea El Bran	--	19	19
5. - Aldea San Pedro	--	68	68
6. - Aldea El Franco	--	35	35
7. - Aldea El Colorado	--	82	82
8. - Aldea El Platanillo	--	52	52
9. - Aldea Palo Blanco	--	71	71
T o t a l e s :	53	427	480

POLITICA DE SALUD

El municipio de Conguaco, cuenta con un centro de salud que fue fundado el 26 de Enero de 1972, el que funcionaba en un local del edificio municipal; luego el 22 de marzo de 1974, fue inaugurado dicho Centro de salud obteniendo la categoría de Centro de Salud Tipo "C"

Dicho centro de salud cuenta con un enfermero auxiliar, diplomado en la escuela de salud pública y un médico practicante de ejercicio profesional supervisado "EPS".

En todo el municipio de Conguaco existe un enfermero por 10,000 habitantes y 1 médico por 10,000 habitantes, con un tiempo de trabajo de 44 horas semanales.

Los recursos con que cuenta el centro de salud son muy limitados, existiendo una clínica para examinar a pacientes de consulta externa, un departamento de hipodermia y medicina, un equipo de cirugía menor, y un lote de medicinas muy limitado.

El presupuesto del centro de salud es de Q. 150.00 trimestrales, para medicina, el enfermero auxiliar con un sueldo de Q. 95.00 mensuales y el prácticante de "EPS" con un sueldo de 162.52 mensuales.

El promedio de pacientes atendidos en el centro de salud, mensualmente es de 470, correspondiendo el 82.5% al área rural y el 17.5% al área urbana.

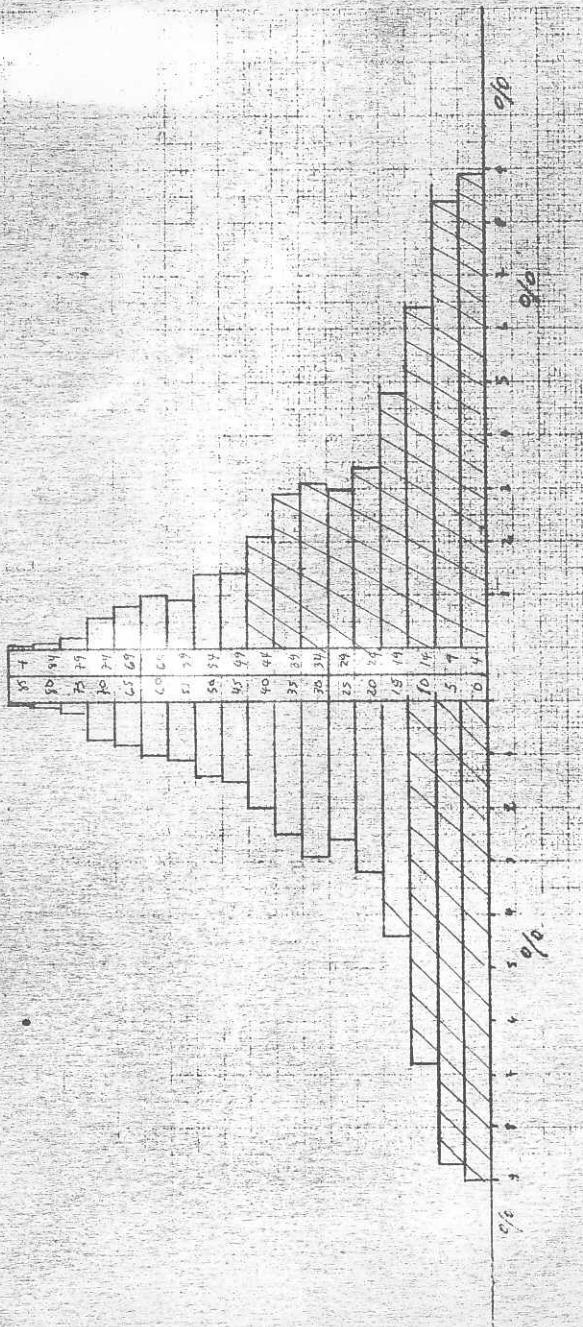
Dentro del municipio de Conguaco no se cuenta con la venta de medicinas por lo que las personas tienen que acudir a las farmacias del mu

1973

GRAFICA N° 2



= GRUPO Niños y Adolescentes



1974

GRAFICA N° 3 -

6 PESOS UNICO

1971

1972

1973

1974

1975

1976

1977

1978

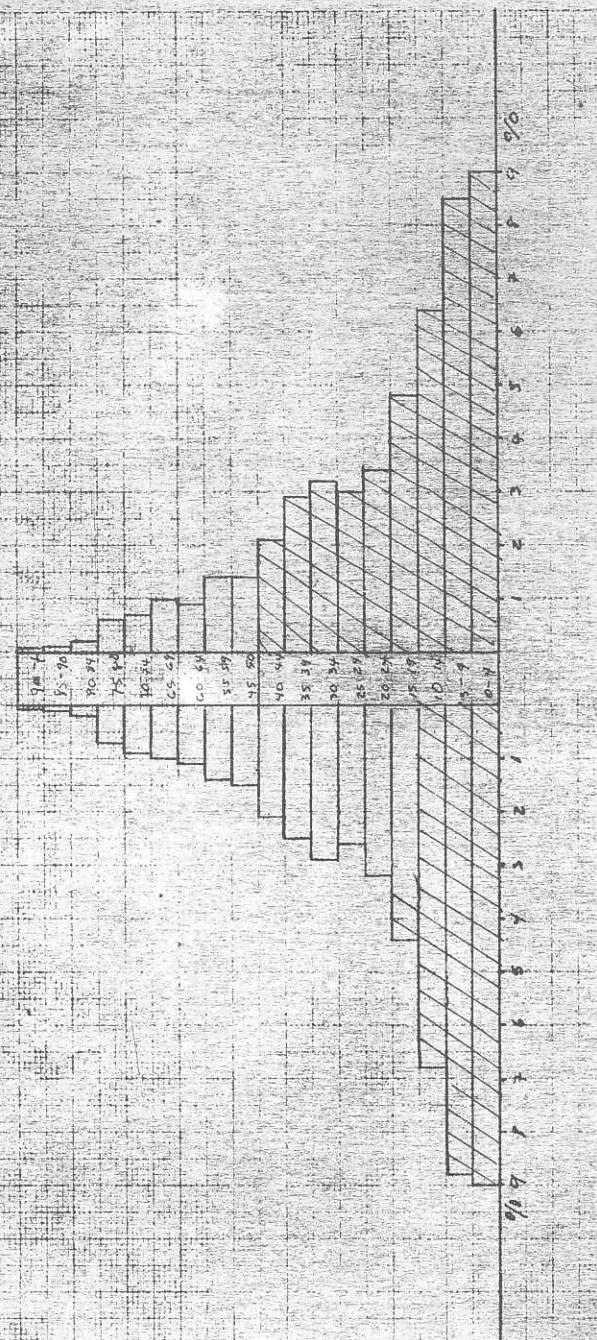
1979

1980

1981

1982

1983



nicipio de Moyuta, Jalpatagua y de la cabecera municipal.

Mensualmente se remite un promedio de 6 pacientes al hospital regional de Jutiapa, que cuenta con 260 camas autorizadas, pero solamente están disponibles 225 camas, 28 cunas y 2 incubadoras.

El personal médico del hospital regional es de 6 médicos; y 2 médicos del centro de salud, 34 enfermeras auxiliares, 4 graduadas y 3 médicos practicantes de "EPS".

Dentro del hospital funciona un servicio de privado con 4 camas y un servicio de Semi-privado con 4 camas.

Tiene un promedio de consulta externa anual de 9,963 pacientes y un servicio de hipodermia de 12,554 anuales.

Partos Eutósicos	1,369
Partos Distósicos	43
- Operaciones internas Cirugía Mayor	437
Cirugía Menor	1,415
- Cirugía menor en consulta externa	1,358
- Yeso:	348
- Rayos X Internos	1,413
- Rayos X Externos	1,631
- Pacientes hospitalizados en el año 1973	8,415
- Pacientes egresados vivos:	8274
- Pacientes egresados muertos:	231

Además del hospital regional, se cuenta en la cabecera departamental con un centro de salud anexo.

El promedio de días de estación de pacientes hospitalizados es de 8 días.

### Programas existentes en el Municipio del año 1973

En el año de 1973 solamente existían 2 programas de salud en el municipio de Conguaco, uno atendido en forma continua y el otro en forma esporádica; dichos programas son:

- Un programa Materno
  - Un programa Anti-T.B.

- Un programa de inmunizaciones

El programa materno era llevado por el médico Supervisor del área, quién visitaba todos los miércoles el centro de salud, atendiendo un promedio de 15 madres embarazadas, y 5 madres inscritas nuevas.

El programa de Anti-TB, fue elaborado por la División de Tubercolosis funcionando este, desde el año de 1972, habiendo hecho el diagnóstico de dicha enfermedad el 6 de Octubre de 1972, con un total de 19 pacientes, de los cuales únicamente quedan 25, porque el resto ya fallecieron. Dicho programa consistía en el tratamiento continuo con Isoniacida y Estreptomicina.

Dentro de los programas de inmunizaciones están los de la cruzada nacional de vacunación contra la poliomielitis que fueron realizados del 14-20 de mayo y del 16-22 de julio de 1973. Pero además en el mes de Septiembre fue elaborada una vacunación para las Aldeas de Palo Blanco, El Platanillo y San Pedro por existir un brote epidémico de Tos Ferina, la vacunación se llevó a cabo con D.P.T. del 24 al 29 de Septiembre en la siguiente forma:

Localidad:	3 años y meses	4 años y m.	5 años y m.	Totales:
Aldea Palo Blanco	58	23	81	162
Aldea El Platanillo	79	33	124	236
Aldea San Pedro	46	28	143	217
T o t a l e s :	183	84	348	615

El programa de Vacunación contra la poliomielitis, lo describiremos más adelante.

El Departamento de Saneamiento Ambiental, elaboró en el año de 1973 un programa de letrinización para el municipio de Conguaco y la Aldea el Bran, existiendo hasta la fecha únicamente los programas elaborados y un poco de material para tal caso. Solamente en la escuela nacional urbana de dicho municipio se logró instalar 3 letrinas.

El servicio nacional de erradicación de la malaria de Guatemala (SNEM) ha venido desarrollando sus labores en el municipio de Conguaco, dentro de los lineamientos del plan operacional llamado plan Trienal, cuya ejecución quedó asegurada en virtud de haberse suscrito el convenio entre el Gobierno de Guatemala y la Agencia para el Desarrollo internacional de los Estados Unidos (AID).

#### INTERPRETACION DE LOS DATOS

- 1.- La población existente en el municipio de Conguaco es mayor que la población que tiene tabulada la Dirección General de Estadística.
- 2.- El 91.8% de la Población corresponde al área rural; y el 8.2% corresponde al área urbana.
- 3.- Que la población estimada para el año de 1974, sobrepasará los cálculos hechos por la Dirección General de Estadística.
- 4.- La población del año 1973, aplicándole la tasa de crecimiento vegetativo de la misma, sobre el censo general de población del año 1964, es de 3.1%.
- 5.- Que es mayor la población Femenina que la Masculina, existiendo una producción de 1.006 mujeres por cada hombre.
- 6.- La población Materno Infantil ocupa el 57.6% de la población total.
- 7.- La población escolar existente, es menor que la población escolar prevista en la tabulación de la dirección general de estadística.
- 8.- Que el 8.6% de los alumnos inscritos, se ausentan de las escuelas por razones diversas.
- 9.- Las migraciones a las costas, para el corte de algodón y al corte del café, son las principales causas de la población que se ausenta de las escuelas.
- 10- Que la población del municipio de Conguaco es puramente agrícola.
- 11- Que el Maíz ocupa el 48.7% de las producciones del municipio,
- 12- Que el 68.9% de tierra existente en el municipio se utiliza para la agricultura,
- 13- Que existe una pequeña industria de Jarcia en ciertos sectores de la población,

- 14- Que por la escases de aguas, la agricultura solamente la realizan una vez al año.
- 15- El promedio de personas que viven dentro de la población urbana por casas es de 6 personas.
- 16- Que el 71.8% de las casas urbanas, cuentan con letrinas.
- 17- Que el 40.2% de las casas urbanas cuentan con servicio de agua potable.
- 18- Que el 72.1% de las casas de la población urbana cuentan con servicio de luz eléctrica.
- 19- La causa mayor de morbilidad, diagnosticada por el enfermero auxiliar es el de resto de infecciones y parasitarias, correspondiendo a la población rural el 18.2% y a la población urbana el 9.1%.
- 20- Que el grupo etario comprendido dentro de los 15 a 44 años, es el que tiene el mayor índice de morbilidad.
- 21- Que las enfermedades clasificadas dentro de la senilidad, mal definidas o desconocidas, ocupan el tercer lugar con un promedio de 19.7%.
- 22- Que si se hiciera una clasificación uniendo todo el grupo infantil o sea - los menores de 1 año a 14 años, sería el grupo que más morbilidad sufre, tanto en lo rural como en lo urbano.
- 24- Que el Diagnóstico de Desnutrición y mal nutrición ocupa un índice muy alto dentro de los grupos etarios de 15 a 44 años a más de edad, clasificados por el enfermero.
- 25- La morbilidad del año 1973, clasificada por el médico supervisor del municipio de Conguaco, coincide con la del enfermero, en que el resto de infecciones y parasitarias ocupa el primer lugar, con un 25% de la población atendida.
- 26- Entre las 10 principales causas de morbilidad analizadas por el médico supervisor, aparece el de las enfermedades de los dientes con un promedio de 2.2% de la población.

- 27- El programa de Control de Embarazo, llevada a cabo por el médico, tiene un 6.1% de la población atendida.
- 28- Que los meses de Junio, Julio y Agosto, son los meses en que más pacientes llegan a consultar, tanto al enfermero como al médico supervisor, por cualquier enfermedad.
- 29- Que los meses en que hay más morbilidad, coinciden con la época de invierno.
- 30- Que hay un descenso de morbilidad, durante los meses de enero, febrero y marzo; o sea la época de verano.
- 31- Que dentro de las 10 principales causas de morbilidad analizadas por el practicante de "EPS" dentro de los días del 15 de febrero al 15 de mayo del año 1974 ocupa el primer lugar el de infecciones agudas de las vías aéreas superiores, influenza o gripe, con un porcentaje de 13.8% para la población rural y el 7.5% para la población urbana.
- 32- Que el programa de control de Embarazo, aumentó considerablemente a la llegada del médico prácticante al centro de salud; teniendo un porcentaje de 11.1% de la población.
- 33- Que las personas que se atienden mensualmente dentro del programa de tuberculosis, llevan un tratamiento continuo con isoniacida y estreptomicina.
- 34- Que la segunda causa de morbilidad es la desnutrición, encontrándose un porcentaje de 16.7% en la población rural y un 2.2% en la población urbana, correspondiendo al grupo etario de 1 a 4 años al de más morbilidad.
- 35- Hay un promedio mensual de 470 pacientes atendidos dentro del centro de salud del municipio.
- 36- Que la morbilidad del año en su totalidad fue de 143 personas, correspondiendo 95 al área rural y 43 al área urbana.
- 37- Que la principal causa de muerte está comprendida dentro de la senilidad mal definidas o desconocidas con un promedio de 24.4%.

- 38- Que la principal causa de muerte dentro del municipio, se debe a que el diagnóstico era dado por personas que no entienden nada de salud pública.
- 39- Que el promedio de muertes de infecciones agudas de las vías aéreas superiores, influenza o gripe, ocupa el último lugar, con un porcentaje de -- 3.5% dentro de la mortalidad total.
- 40- Que la tasa de mortalidad es de 14.
- 41- Que la tasa de natalidad es de 49.
- 42- Que el crecimiento vegetativo de la población es de 35.
- 43- Que el año de 1973 nacieron dentro del perímetro municipal de Conguaco 480 niños, correspondiendo 427 al área rural y 53 al área urbana.
- 44- Que en la Aldea El Colorado, hubo más nacimientos en el año 1973; debido a que es la aldea en que hay más población materno infantil.
- 45- Que existe 1 enfermero por 10,000 habitantes en el municipio de Conguaco.
- 46- Que existe 1 médico por 10,000 habitantes en el municipio de Conguaco.
- 47- Que los recursos con que cuenta el centro de salud del municipio son muy limitados.
- 48- Que el presupuesto de medicinas para los centros de salud tipo "C" son - muy escasos; y la medicina que envían no alcanza para cubrir las necesidades de la población.
- 49- Que es necesario que haya dentro del perímetro municipal, una venta de medicinas, tanto privada como municipal.
- 50- Que el promedio de pacientes atendidos en el centro de salud es de 470 - pacientes, correspondiendo al 82.5% al área rural y el 17.5% al área urbana.
- 51- Que en el año de 1973 fueron muy pocos los programas elaborados para - la prevención de la salud en el municipio de Conguaco.

- 53- Que uno de los programas más antiguos es el programa Anti-TB, el -- cual fue diagnosticado el 6 de Octubre de 1972.
- 54- Que el Uamas encargado del municipio de Conguaco, nunca visitó dicho centro en el año 1973, dejándole al enfermero las responsabilidad del centro y al médico director del centro de Salud de Moyuta.
- 55- Que los programas de vacunación elaborados para la cruzada nacional de vacunación contra la poliomielitis, tuvieron una cobertura del 80% de la población estimada, tanto para la primera como para la segunda dosis.
- 56- Que dentro del perímetro municipal de Conguaco hubo un brote epidémico de Tos Ferina, habiéndose vacunado las aldeas de Palo Blanco, El Platanillo y San Pedro, con vacuna DPT, haciendo una cobertura - de 615 niños.
- 57- Que el servicio nacional de erradicación de la Malaria, ejerciendo el plan operacional llamado plan Trienal, tomó como base varias comunidades del municipio para tal efecto.
- 58- Que se elaboró un programa de letrinización para la población urbana; pero por escases de materiales, solamente se han instalado las de la - escuela nacional urbana.
- 59- Que es muy poca la bibliografía con que se cuenta para informarse y - poder realizar un estudio más completo de la comunidad.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. - Haber realizado un trabajo, con esfuerzo propio y que sirva a las autoridades para guiar a la comunidad por el camino de la salud pública.
2. - Haber elaborado un estudio completo geográfico del área, para que sirva de información a todas aquellas personas interesadas en trabajar en beneficio de las comunidades rurales.
3. - Hacer ver a las autoridades superiores los problemas que afrontan nuestras comunidades rurales y urbanas, para que comprendan la urgente necesidad de su colaboración para resolver dichos problemas.
4. - Que la facultad de medicina a través de las personas encargadas, sean portadoras de estas informaciones al ministerio de salud pública, para que conjuntamente elaboren programas que resuelvan la crisis de salud rural.
5. - Que los diferentes programas de vacunaciones que elabore el ministerio de salud pública, sean hechos o basados en realidades, para que después dichas campañas llenen su cometido.
6. - Que se gestione a las autoridades del ministerio de salud pública, la ampliación del presupuesto trimestral que tienen los centros de salud tipo "C" con respecto a la medicina, para que así se pueda trabajar mejor en beneficio de Guatemala.
7. - Que la facultad de medicina a través de la Fase III hagan las gestiones pertinentes, para que dichos centros de salud cuenten con equipo necesario para poder trabajar; y así que la práctica del Ejercicio Profesional Supervisado sea un éxito.
8. - Dejar constancia del presente trabajo en el Centro de Salud, para que sirva de orientación a los nuevos prácticantes de "EPS"; y así poder elaborar un buen plan de trabajo en beneficio de la comunidad.
9. - Que los programas que elabora la Fase III para la práctica de Ejercicio Profesional Supervisado, se ajusten a la realidad de los centros rurales; para que así se puedan poner a funcionar.

- 10- Que por medio de la facultad de medicina, se pida al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, una revisión de las funciones de los — UAMAS, para así poder aprovechar en mejor forma a éses personal médico y paramédico.
- 11- Hacer ver a las autoridades municipales y departamentales que ellas — son las encargadas de gestionar las soluciones a los diferentes problemas de salud de la comunidad del municipio; y que presten toda su colaboración necesaria para el personal médico y paramédico, para lograr res— solver dichos problemas.
- 12- Establecer nuevos programas de salud dentro de la comunidad tales co— mo:
  - a) Programa de niño sano
  - b) Programa de Salud Escolar
  - c) Programa de Control de Embarazo y Puerperio
  - d) Programa de Saneamiento Ambiental
  - d) Programa de Prevención de Accidentes
  - e) Programas de Promotores de Salud y Comadronas empíricas,
- 13- Que cualquier brote epidémico de alguna enfermedad, sean reportados a donde corresponda, para que se tomen las medidas necesarias para tal efecto.
- 14- No permitir los programas de planificación familiar, pues estos sólo vien— nien a occasionar problemas dentro de la comunidad; y esto sólo vendría a encarar nuestro problema poblacional.
- 15- Pedir a la Fase III, para que por medio de la facultad de medicina, ges— tione ante la Regional Departamental, la presencia de la trabajadora — Social, en dicho centro de salud, aunque sea 1 vez por mes.
- 16- Que cuando un médico practicante del ejercicio profesional supervisa— do "EPS" del área rural, envie un paciente al Hospital que amerite, les den prioridades tanto para su ingreso, como para su tratamiento.
- 17- Pedir a la Fase III, la realización de un Seminario a la finalización de la práctica de "EPS"; para así sacar determinaciones firmes, que puedan ayu— yudar a la realización de una buena práctica del resto de compañeros; y hayar soluciones a los problemas de salud de la comunidad.
- 18- Hacer realizado un trabajo desinteresadamente, en beneficio de la comu—

- 18- Haber realizado un trabajo desinteresadamente en beneficio de la comunidad del municipio de Conguaco.

B I B L I O G R A F I A

1. - Díaz Castillo, Roberto. Folklore y Artes populares, Guatemala, Imprenta Universitaria, 1968. 105 p. (Colección problemas y Documentos, 1)
2. - Escuela Facultativa de Ciencias Económicas de Occidente y Comité interamericano de Desarrollo agrícola. Tenencia de la Tierra y desarrollo Socioeconómico del sector agrícola en Guatemala, Guatemala, imprenta universitaria 1971. 395 p. (colección realidad nuesta, 58).
3. - Guerra Borges, Alfredo. Geografía económica de Guatemala, Guatemala Imprenta Universitaria, 1969. (colección Editorial Universitaria, 58)
4. - Integración Social en Guatemala. Guatemala, Seminario de Integración Social Guatemalteca, 1956. 479 p. (Publ. No. 3).
5. - Noval, Joaquín. Resumen Etnográfico de Guatemala, Guatemala, Editorial Universitaria, 1967. 160 p. (colección estudios universitarios, 8)
6. - Noval, Joaquín. Temas fundamentales de la antropología, Guatemala, - Imprenta Universitaria, 1972. 80 p. (colección biblioteca del Est. Hum, 2).
7. - Piedra Santa Arandi, Rafael. Introducción a los problemas económicos - de Guatemala, Centro de producción de materiales, 1971. 210 p. (Colección Aula, 2).
8. - Valle Matheu, Jorge del. Sociología Guatemalteca, Guatemala, Imprenta Universitaria, 1950. 244 p. (colección Editorial Universitaria, 9).
9. - Villacorta Escobar, Manuel. Apuntes de economía agrícola de Guatemala, Editorial Universitaria, 1973. 152 p. (colección Aula, 8).
10. - Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Boletín Sanitario de -- Guatemala, Guatemala, Tip. Nac., 1966, 354 p. (año 27 No. 62).
11. - Mustard, Harry S y Ernest L. Stebbins. Introducción a la Salud Pública, - traducido por Abelardo Temoche y Carolina A. de Fournier, México

Prensa Médica Mexicana 1965, 304 p.

- 12- ODECA, Anuario Centro Americano de Estadística de Salud 1970, San Salvador, 100 p.
- 13- Dirección General de Estadísticas, Censos de Población y Vivienda 1973, Guatemala, Tip. Nac., 1973, 345 p.
- 14- Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Informe del Servicio Nacional de erradicación de la Malaria 1967-73, XVI Reunión de Directores de SNEM de Centro América, Panamá y del Caribe, Santo Domingo, Octubre 1969, 236 p.
- 15- Kneese, Alleen V. La calidad del agua y el desarrollo económico. Boletín de la OPS 1969 (1): 36-45, Julio 1970.

BR. ARNOLDO DANIEL FORONDA SAMAYOA

DR. JORGE CHEA GONZALEZ  
Asesor,

DR. ARTURO WONG GALDAMEZ  
Revisor.

DR. JULIO DE LEON MENDEZ  
Director de Fase III.

DR. MARIANO GUERRERO ROJAS  
Secretario General

Vo. Bo.

DR. CARLOS ARMANDO SOTO GOMEZ  
Decano.